

BOLETÍN DE PRENSA N° 28- 22

Quibdó, 6 de mayo del 2022: Suspensión del servicio público de Aseo.

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, el día de hoy no fue posible prestar el servicio de aseo en los barrios (Monserate, La Victoria, Casablanca, Futuro 1 y 2, Kennedy, Álamos y Villa España) por amenazas directas contra el personal de recolección.

Para Aguas del Atrato la prioridad es preservar la vida e integridad de los funcionarios, por lo cual la empresa no prestará el servicio de aseo hasta tanto no se den las condiciones de seguridad que permitan el normal desarrollo de las labores.

La empresa continuará con su vocación de servicio a la comunidad Quibdoseña, enfocados en satisfacer la demanda de los usuarios en materia de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo e informará oportunamente sobre la reactivación de la operación del servicio de aseo.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas y les solicitamos no disponer los residuos en las calles hasta tanto no se restablezca el servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 6724147 - 6724181, celular y WhatsApp 3002690765 - 3046470508 o en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.